



Yo abrí essa Carta de mi hermano para::: Sepa que la iba á abrir, y se me hizo escrúpulo: si hay algo de lo que allá no viene, avíseme.

## NOTAS.

1. **E**L Original de esta Carta se venera en el Convento de Carmelitas Descalzos de Toro. Segun se puede colegir, se escribió el año de 73. estando la Santa en Salamanca prosiguiendo la compra de la Casa, que no acabó, con Pedro de la Vanda.

2. Es para aquella afortunada Señora hermana de la Santa (para quien son las tres del tomo segundo) ilustríssima en nobleza y virtudes, aunque no sobrada en lo temporal, Doña Juana de Ahumada. Afirman los Nobiliarios Españoles comenzó desde el Rey Don Pelayo á florecer esta ilustre prosápia: haciéndola famosa la memorable defensa de un Castillo, que propugnaron sus progenitores en el territorio de Burgos en medio de las horrorosas llamas, con que los Arabes despedidos contra España, como rayo ó azote de la Divina Justicia, pretendían arruinar su Fortaleza y su valerosa Guarnición.

3. En nueve siglos de continuadas proezas y virtudes creció sin duda su gloriosa estirpe en blasones, creció en triunfos, creció en méritos: y todo creeríamos fue necesario para que tuviese por fruto una Santa Teresa. Solo en hacienda no creció aquella dichosa generacion. No son los haberes atributos inseparables de la nobleza; pues en la mayor siguen la fortuna del tiempo, no los méritos. En la Reyna del Cielo se adunó toda la gloria de los Reyes, Sacerdotes, y Patriarcas; pero con el esmalte de una excelentíssima pobreza. Con que no se estrañe fuesse pobre una familia tan antigua y memorable en los siglos. Nunca la faltó el valor y la virtud, y esso basta para perpetuidad de su gloria.

4. En el número 1. no sin concernencia á lo que acabamos de decir, avisa la Santa á su hermana la venida de Indias á España, que el señor Lorenzo de Cepeda premeditaba hacer con intentos tan santos, que merecieron los elogios de la Santa. Afirma son tales, que no pueden dexar de ceder en mucho bien. Todos los intentos píos ceden en bien, y tienen dichoso fin, si no temporal y caduco, espiritual y eterno.

So-

5. Solo á medias ven los hombres los sucessos de las vidas. No siempre logran en lo exterior su complemento, que se suelen sumir (como los famosos Alféo y Guadiana) para perficionarse ó en la otra vida, ó en el íntimo secreto del alma. ¿Quién dirá se frustraron los intentos del Angélico Doctor Santo Thomás en su viage al Concilio Lugdunense, porque murió en el camino, si en el mismo camino halló el término deseado? No fue infelíz, aunque lo pareció, la malograda empresa de San Luís, quando conduxo sus gloriosas vanderas al Oriente. Labró en él un Santo: exercitó con trabajos á un Ejército. Al fin se verá en el Cielo que sirvió de médio á la salvacion de muchos. No es fuera de esta piadosa consideracion lo que se refiere de la Santa, que estando afligida por la muerte del Rey Don Sebastian y pérdida de su Ejército en Africa, la dixo el Señor: *Si yo los hallé dispuestos para trahérvlos á mí, ¿de qué te afliges tu?*

6. Entra despues del gustoso aviso á votar entre la vida privada y la pública: entre el sosiego del particular, y el desasosiego de los empleos y cargos honoríficos. Quiere como prudente lo primero para sus hermanos; y advierte á todos: *Que en todos vé un si, no.* De dos modos se puede entender su dicho, ó como un adverbio solo, ó como una afirmacion junta á la negacion. En el Original no tiene puntuacion, ni separacion, ni union visible; y assí, ó nos dice que en todos los honores se halla un pero, un ay, una amargura; ó que siempre el *si* de la fortuna vá enlazado con el *no* de la caída y desgracia. Hasta el Sol en subiendo al Cenit comienza á bajar. Hasta los Angeles en la escala de Jacob subian y bajaban: ¿que esperan los hombres?

7. Congraciándose la Santa al fin del número por el alívio que tendría su hermana y cuñado con la venida de su hermano, que sin duda los favoreció mucho, dá las gracias á sus Cartas. Y cierto que nadie como Santa Teresa podía dárlas cumplidas á las suyas. Tan graciosa como modesta dice: *En fin aprovechan algo mis Cartas.*

8. Algo y mas que algo, mucho y mas que mucho aprovechan sus Cartas. Son las Cartas de Santa Teresa unas Cartas con que todos ganan. Son unas Cartas con que nadie perdió por carta de mas. Son unas Cartas que á todos alumbran, instruyen, dirigen, alientan y consuelan. Son unas Cartas que enseñan el camino del Cielo, y el manéjo virtuoso de lo temporal para conseguir lo eterno. Son unas Cartas que han dado á muchos la vida corporal y espiritual, como lo acreditan vários prodigios que ha obrado el Señor por ellas y con ellas. Son unas Cartas que las compara el Venerable Palafox aún aventajadas á los demás Escritos celestiales de la Santa: pues en el Prólogo á las elegantes Notas que hizo á las del tomo primero, escribe estas notables palabras.

9. „Si los demás Escritos de Santa Teresa, para llevar á Dios

„ al-

„almas, han sido tan eficaces, yo estóy pensando que lo han de ser mucho mas estas espirituales Epístolas. Porque la misma Santa dexó escrito en su vida el provecho interior que sentía un Sacerdote en sí mismo al leer aquello que le escribía. Y que solo con passar por ello „los ojos le templaba y auyentaba muy graves tribulaciones“ Miren si appovechan algo sus Cartas.

10. Estaba por decir, que á la gracia y eficacia de sus Cartas debe el ser su Reforma. Otros Patriarcas fundaban sus Religiones caminando á Italia, presentándose en Roma, hablando á los Cardenales, informando al Papa, y haciendo otras diligencias decentes y convenientes á sus personas; nada de esto hizo, ni era decente á Santa Teresa. ¿Pues cómo fundó su Religión sacando al mundo una obra tan peregrina? Ahí está la gran maravilla. Y es cierto que lo que en los demás Patriarcas hacía la diligencia y la industria, Santa Teresa lo suplía con sus Cartas.

11. Bien conoció esta verdad el Ilustrísimo Yepes quando dixo: Escribía al Rey Filipo Cartas á favor de sus Frayles con palabras tan eficaces, que le movieron mas que ninguno de los otros medios que para este fin (de defender la Religión) se pusieron. Sino por el Rey, confessa la Santa, iba todo por suelo. Al Rey le movieron sus Cartas: luego sus Cartas fueron la inteligencia motriz del firmamento de la Religión. Añadiendo á esto, que sus Cartas son escuela de Obispos, instruccion de doctos, direccion de sábios, y doctrina universal para todos; bien puede decir la Santa que valen algo sus Cartas. Y todos debemos decir que valen mucho y mas que mucho sus Cartas.

12. En el número 2. habla de Don Gonzalo de Ovalle, su sobrino, á quien resucitó de niño, y estaba ahora en servicio de los Excelentísimos Señores Duques de Alva. El Inquisidor Soto fue á poco tiempo Obispo de Salamanca, y mereció por boca de la Santa los Oráculos de Dios. Lo que se sigue pedía Comento mas que Notas. Todo es divino: todo un oro puro de doctrina Apostólica y desengaña. Alégrase de que sus hermanos busquen lo eterno antes que los aparentes haberes del mundo: que pongan en Dios su confianza: que le fien sus negocios. Y concluye que todos los contentos de esta vida son sospechosos. Bien pudiera decir sin temor muy falsos; pero bastante dixo.

13. En la posdata vemos la detencion de aquella alma santa, que al llegar á abrir la Carta del hermano para la hermana, lo dexó á medio hacer detenida del escrúpulo: y guiada de la verdad tambien á medio decir lo dexó. Reparen aquí los que no se detienen en citar á Santa Teresa por Patrona de una gallarda libertad en decir y hacer. Túvola la Santa muy particular en todo lo que era servicio de Dios; pero fuera de este norte Soberano fue muy detenida y reparada, como otro San Agustín, aún en cosas muy menudas. Tenían ambos Doctores mucha luz interior: y á

és-

ésta corresponde mucho repáro y circunspeccion en obras y en palabras. Véase en el número 4. de las Notas á la Carta XLIV. donde nos enseña á reparar en materia de pobreza, detiniéndose toda su gallardía en la parvidad de dos reales.

\*\*\*\*\*

## CARTA XLII.

A LA SEÑORA DOÑA JUANA DE AHUMADA,  
hermana de la Santa. Segunda.

J E S U S.

1



A gracia del Espíritu Santo sea con ella, amiga mia, y la déxe gozar de sus hermanos, que gloria al Señor, que están ya en San Lucar. Hoy escribieron aquí al Canònigo Cueva y Costilla, para que nos lo hiciessen saber al señor Juan de Ovalle en Alva, y á mí en Avila, á donde piensan estóy. Créo se han de holgar mucho de hallarme aquí; mas los contentos de esta vida todos son con trabajos, para que no nos embebamos en ellos.

2. Sepa, que en el nombre de Dios murió el buen Gerónimo de Cepeda como un Santo, y viene Pedro de Ahumada, y tambien Lorenzo, que segun me han dicho, se murió su muger: no hay de que tener pena, porque su vida yo la sabía: ha mucho que tenía oracion, y así fue la muerte, que dexó espantados á todos,